

ACTA Nº 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020

PRESIDENTE:

Garcés Casas, Jesús

VICEPRESIDENTE:

Edo Hernández, José Antonio

VOCALES

Profesores de enseñanza pública:

Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)

Tomás García, Gema (CSIF)

Vázquez Salavera, M^a Mar (CSIF)

Profesores de Enseñanza privada:

Charro Espinosa, Javier (FSIE)

Moliá Cambroner, César (FeSP-UGT)

Rodrigo Ruiz, Eva Patricia (FSIE)

Padres de alumnos:

Castillo Espinosa, María Pilar (FAPAR)

Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)

Peñalosa Gómez, M^a Victoria (FAPAR)

Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)

Sarralde Gómez, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)

Representantes de alumnos:

Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)

Representantes PAS de centros docentes:

Abad Alconchel, María José (FeSP-UGT)

Alonso Alcalá, María Pilar (CC.OO.)

Titulares Centros Privados:

Centrales Sindicales:

Arjol Martínez, Marta (CC.OO.)

Pardillos Lou, Gloria (UGT)

Organizaciones Empresariales:

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

Administración de la CAA:

Andrés Rubia, Fernando

Conejo Fumanal, Joaquín

Nieves Simón, Gema

Vidal Peguero, M^a Dolores

Universidad de Zaragoza:

Personas destacadas:

Calvo Lasierra, Jesús

Edo Hernández, José Antonio

Escabosa Caraballo, Teresa

Molledo Cea, Jesús

Administración Local:

Giménez Santolaria, María Ascensión

Lázaro Marín, Rosario

Movimientos Renovación Pedagógica:

José Luis Murillo García

Cortes de Aragón:

Bailo Pérez, Pablo (Podemos)

Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)

Secretario:

Baquedano Yagüe, Pedro

Excusan su asistencia:

Ortiz de Zárate, Juan Pablo (FECAPARAGÓN)

Lozano Enguita, Vicente Francisco (UGT)

Dueñas Lorente, José Domingo

Salido Navarro, Jesús (IU)

Urquiza Sancho, Ignacio (PSOE)

No asisten:

Costa Miranda, José María (FASE-CGT)

García Esteban, Fermín Eduardo (FeSP-UGT)

Sauras Sarria, Carmela (STEA)

Torner Aguilar, Marta (FAPAR)

Rubio Isla, Pedro José (FAPAR)

Gascón Cortés, Lucía (FADEA)

Rodríguez Cazorla, Víctor (FAPAE)

Murgoitio García, José Manuel (FEyG)

Sainz Maissonave, Consuelo (FEyG)

Santacruz Henar, Rafael (CECE)

García Dueñas, Luis Jorge (CREA)

Marín Velázquez, José María (CEZ)

Latorre Peña, Julio

Díez Rodríguez, Eva María

Francisco Trigo, Inmaculada de

Gómez Puyoles, Rosario (PAR)

López Buesa, Pascual (Vox)

Rozas Auría, José (CHA)

Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)

En Zaragoza a las 17:00 horas del día 18 de junio de 2020, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón (CEA), en sesión ordinaria, convocada por procedimiento de urgencia, con la asistencia de los arriba citados y con los siguientes puntos en el orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 13/2020 relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2020-2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4º.- Ruegos y preguntas

PUNTO PRIMERO

Teniendo todos los miembros del Pleno conocimiento del contenido del Acta 163 y sus Anexos, del día 27 de enero, se aprueba por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y expresa sus buenos deseos de salud para todos. Informa de los siguientes asuntos:

- Pide que conste en Acta el dolor y pesar de los miembros del Consejo por el fallecimiento del Consejero D. Manuel Bona, en representación del Personal de Administración y Servicios, a propuesta de FSIE.
- De la renuncia de la consejera D^a. Alicia Fortacín, en representación del alumnado y la generación de una plaza vacante hasta que se proponga su sustitución.
- El 17 de marzo cesó la actividad presencial en el CEA, se procedió al desvío de llamadas. Y quedó pendiente la tramitación en CP y Pleno de 3 informes sobre la creación de dos Escuelas de EI de 1º ciclo en Campo y Fayón; y la modificación del currículo de la ESO para incorporar la Oratoria como materia optativa en 4º ESO y los objetivos de desarrollo sostenible en los currículos de todas las materias. Hubo otra petición sobre las bases reguladoras de las becas para los auxiliares de conversación. Se informó al Departamento la imposibilidad de emitir Informe por carecer de la posibilidad de garantizar la participación, debate y emisión de voto de los 59 miembros del Pleno.
- En cuanto a las Comisiones que se habían constituido: La de Encuentros elaboró un documento con los datos de repetición, titulación, etc.. y se remitió al CEE. La de Participación Educativa: se desarrollaron dos ponencias y se tuvo que suspender el resto de las programadas. En un principio debía finalizar su trabajo este curso. Al no ser posible, se retomará en septiembre el plan de trabajo. La Comisión de Equipos Directivos: se constituyó el 10 de marzo y se aprobó el Plan de trabajo.

- Se han mantenido dos reuniones informativas de los miembros de la CP con el Sr. Consejero de Educación, los días 14 de abril y 8 de mayo.
- Se ha trabajado en la elaboración del informe del Sistema Educativo y está previsto realizar una reunión presencial de este grupo de trabajo después del Pleno, para aprobar el documento definitivo para su aprobación en la CP y Pleno de septiembre.
- Han tenido entrada la petición de 2 informes: El de la Resolución del Calendario, que estamos tramitando por procedimiento de urgencia, y un currículo de TS de Química y salud ambiental que se tramitará en septiembre.

PUNTO TERCERO

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Jesús Molledo, quien presenta el Informe, aprobado por la comisión Permanente, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2020-2021 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se procede a la votación y es aprobado, para su elevación al Departamento.

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
31	26	5	0

D. Guillermo Herraiz, en su explicación del voto, agradece el esfuerzo y el trabajo realizado en el Consejo Escolar para incorporar las enmiendas presentadas, pero considera que recoge de forma insuficientes sus propuestas y no se tienen en cuenta criterios pedagógicos.

PUNTO CUARTO

D. José M^a Cabello hace las siguientes sugerencias. La primera que en las certificaciones que se están realizando de la ESO, figura que es una certificación provisional al amparo del COVID-19, y considera que puede tener una validez permanente. La segunda referida a la responsabilidad, en cuanto a las medidas de seguridad en las pruebas de EVAU, mientras en la Universidad corresponde a las empresas de seguridad, en los IES donde se realicen estas pruebas es de los equipos directivos. Pide homogeneidad en todas las CC.AA. en cuanto a las medidas de seguridad para la realización de la EVAU. Y reconoce el trabajo del equipo del CEA y se adhiere al pesar por el fallecimiento de D. Manuel Bona.

D^a. M^a Victoria Peñalosa, agradece el trabajo realizado por el CEA y pone de manifiesto el diferente criterio de distancia de seguridad, entre lo que dice el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Gobierno de Aragón. Considera que mientras se mantengan las ratios actuales será difícil respetar esa distancia de seguridad.

El Sr. Presidente dará traslado de estas inquietudes al Departamento y trasladará las respuestas recibidas a nivel personal.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la participación en esta sesión que se levanta a las 17:50 horas.

Fdo.: Pedro Baquedano Yagüe

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CEA

Fdo: Jesús Garcés Casas